

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**CELLOPTI S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes marzo del 2016 en el domicilio principal de la sociedad, ubicado en la Av. Mariana de Jesús E7-218 y La Pradera de esta ciudad de Quito, siendo las 09h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la empresa CELLOPTI S.A. señores: Heredia Sandoval Diego Aníbal, propietario de 20.100 acciones de un dólar cada una; Morales Viteri David Enrique, propietario de 19.950 acciones de un dólar cada una; y Zambrano Saavedra Jorge Isaac, propietario de 19.950 acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor Morales Viteri David Enrique, en su calidad de Presidente de la de la sociedad y actúa como Secretario de la misma el Sr. Zambrano Saavedra Jorge Isaac.

Por Secretaria se informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social y en consecuencia se declara instalada la sesión y se da lectura al Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF del periodo 2016.
2. Lectura y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.
3. Lectura y aprobación del Informe de Representante Legal.
4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.
5. Informe respecto a la contratación de los auditores externos.

Da inicio la Junta y toma la palabra el Sr. Heredia Sandoval Diego Aníbal, Gerente General y representante legal de la compañía y da lectura a su Informe así como a los Estados Financieros y Notas al 31/12/2015.

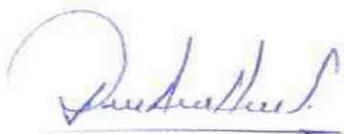
Luego de esto la Sra. Sánchez Saavedra Claudia, en calidad de Comisaria da lectura a su Informe de Comisario.

En lo que respecta a los auditores externos se informa que la empresa Rosero Carrera Asociados se encuentra realizando la auditoría externa y una vez que entreguen el Informe de Auditoría se dará a conocer el mismo a la Junta de Socios.

**RESUELVE:**

a) Dada lectura de los informes presentados por la gerencia de forma unánime se aprueban los Estados Financieros, Notas a los Estados Financieros, el Informe de Gerente y el Informe de Comisario.

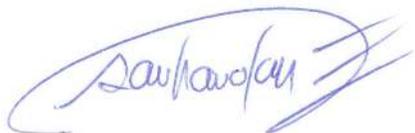
Sin haber otros puntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, siendo aprobada con el voto favorable de todos los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social, sin modificaciones.- se levanta la sesión a las 15h00.-



f) Heredia Sandoval Diego Aníbal  
**ACCIONISTA - GERENTE GENERAL**



f) Sr. Morales Viteri David Enrique  
**ACCIONISTA - PRESIDENTE**



f) Zambrano Saavedra Jorge Isaac  
**ACCIONISTA - SECRETARIO AD HOC**